



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2025-MDSM/CS - 1

"CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DEL CARGADOR FRONTAL SHANTUI 50W3"

En el Distrito de Santa María, sito en Av. Cruz Blanca N° 2006, siendo las 11:30 horas del día 21 de abril de 2025, reunidos en la Oficina de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Santa María, el Comité de Selección, designado mediante Formato N° 04, de fecha 08 de abril de 2025, se reúnen a fin de proceder con la etapa de Admisión, Evaluación, Calificación y de ser el caso el Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2025-MDSM/CS-1, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DEL CARGADOR FRONTAL SHANTUI 50W3", en este contexto los integrantes del Comité de Selección son:



- SHILEY MADILEYNE CASTRO ARELLANO Presidenta Titular
- JUAN ANTONIO NICHU MAYOR Primer Miembro Titular
- SEGUNDO RUBINA MONTALVO Segundo Miembro Titular

Considerando, que las acciones efectuadas por el Comité de Selección, se enmarcan en los alcances de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento debidamente aprobados por la Ley N° 30225, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF y modificado por D.S. N° 377-2019-EF y D.S. N° 162-2021-EF, respectivamente; y habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las mencionadas normas con referencia al procedimiento de selección; se procede a admitir, evaluar, y calificar a las ofertas presentadas.

Los participantes que se inscribieron de manera electrónica para el presente procedimiento de selección, son los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10720937731	DUÑAS CONDORI YHAMBERLY	10/04/2025	Válido
2	10718986643	INOCENTE PICON CRISTHIAN HAMILCAR	11/04/2025	Válido
3	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	14/04/2025	Válido
4	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/04/2025	Válido

Acto seguido se procedió con la verificación DEL REGISTRO DE PRESENTACION DE OFERTAS en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, habiendo una oferta presentada, tal como se muestra a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro y Hora
1	10718986643	INOCENTE PICON CRISTHIAN HAMILCAR	16/04/2025 20:30





A. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Con fecha 21 de abril de 2025, el Comité de Selección, procedió a verificar los documentos obligatorios requeridos para admisión de las ofertas (Anexo 01, 02, 03, 04, 05 y 06) del documento presentado por el postor procediéndose a descargar la documentación del postor que presento su oferta, de conformidad con la Directiva 001-2019-OSCE/CD, modificada por la Resolución N° 210-2022-OSCE/PRE, observando que cumpla con la presentación de la documentación obligatoria y los documentos de habilitación.

N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
		Inocente Picón Cristhian Hamilcar
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N.º 1)	Si cumple
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Si cumple
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N.º 2)	Si cumple
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N.º 3). Presentar garantía.	Si cumple
5	e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N.º 4)	Si cumple
6	f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N.º 5)	No corresponde
7	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N.º 6)	Si cumple
ESTADO		ADMITIDO

B. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Con fecha 21 de abril de 2025, se procedió a la fase de evaluación de la oferta admitida, según las bases integradas, de acuerdo al cuadro adjunto:

ITEMS	Nombre o Razón Social	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	PUNTAJE	
1	Inocente Picón Cristhian Hamilcar	93,500.00	100	100



C. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Con fecha 21 de abril de 2025, se procedió a VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACION, de conformidad al numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y según lo dispuesto en el numeral 3.2 del Capítulo de la sección específica de las bases integradas, por el cual, se procedió a VERIFICAR el cumplimiento de los requisitos de calificación, según orden de prelación, de acuerdo al siguiente detalle:

CALIFICACION DE OFERTAS			
N°		REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR
			Inocente Picón Cristhian Hamilcar
A.	-	<u>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</u>	
A.1.		EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Si cumple Presenta facturas de compra de los cuatro equipos requeridos, que acredita ser propietario.
A.2.		INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA	Si cumple Presenta Licencia Municipal vigente y un contrato de arrendamiento vigente, en la cual acredita que viene alquilando el taller desde el 5 de enero del 2021.
A.3.		CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
	A.3.1.	FORMACION ACADEMICA	Si cumple Presenta el titulo profesional técnico en Mecánica de Automotores.
A.4.		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Si cumple Presenta constancias y certificados de trabajo la cual acredita minimo 3 años de experiencia efectiva como jefe de taller, jefe de maestranza de maquinarias y mecánico.
B.	-	<u>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</u>	Si cumple Presenta un contrato de servicio y conformidad por el monto de S/. 260,000.00 en reparación de maquinaria pesada.
ESTADO			CALIFICADO

D. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Como resultado de la verificación al requisito de calificación, el comité de selección acuerda por unanimidad lo siguiente:



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
SANTA MARIA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°
004-2025-MDSM/CS-1

COMITÉ DE SELECCION

PRIMERO: Otorgar la Buena Pro al postor INOCENTE PICON CRISTHIAN HAMILCAR, identificado con RUC N° 10718986643, en el procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 004-2025-MDSM/CS-1, "CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO GENERAL A TODO COSTO DEL CARGADOR FRONTAL SHANTUI 50W3", por haber cumplido con el requisito de calificación, ofertando el monto de S/. 93,500.00 (Noventa y Tres Mil Quinientos con 00/100 Soles).

SEGUNDO: Encargar a la oficina de Logística y Control Patrimonial, la publicación de la presente acta en el SEACE.

Concluida la reunión y al no existir ninguna se da por cerrada la presente acta, para el efecto, en acto de fe y en señal de absoluta y plena conformidad, los miembros del Comité de Selección firman por unanimidad el presente documento, siendo las 13:00 horas del mismo día 21 de abril de 2025 en el distrito de Santa María – Provincia de Huaura – Departamento de Lima.

SHILEY MADILEYNE CASTRO ARELLANO
PRESIDENTA TITULAR

JUAN ANTONIO NICO MAYOR
PRIMER MIEMBRO TITULAR

SEGUNDO RUBINA MONTALVO
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR